

## Proyecto de Gestión del Departamento de Ciencia y Tecnología

### Período 2025-2029

En CONVERGENCIA UNIVERSITARIA creemos en una universidad pública integrada, inclusiva, democrática, de calidad y en constante diálogo con su entorno. Por eso reafirmamos, ayer, hoy y siempre, que la educación superior es un derecho humano universal, un bien público y una responsabilidad fundamental del Estado.

En los últimos años consolidamos una comunidad académica activa y corresponsable, y fomentamos la formación integral, el pensamiento crítico y la producción de conocimiento con impacto social. Hoy, en un contexto nacional y general crítico y desafiante, nos comprometemos aún más a fortalecer el trabajo colectivo, la transparencia en la gestión y una articulación efectiva con las políticas institucionales, a fin de consolidar los logros recientes y generar las condiciones para un crecimiento sostenido.

### Líneas estratégicas

#### Eje 1. Fortalecimiento de las funciones sustantivas

Nuestras líneas de acción se guiarán por los ejes institucionales macro de inclusión, innovación, calidad y compromiso social:

- Continuar con la sustanciación de concursos regulares en el marco del Plan Plurianual vigente, para **jerarquizar la carrera académica** y garantizar la **plena ciudadanía del cuerpo docente**.
- Sostener los **procesos de promoción de categoría** según el Reglamento de Carrera Docente, apoyando proyectos, grupos y programas estratégicos para el desarrollo científico-académico del Departamento, promoviendo una distribución de categorías equilibrada.
- Impulsar **nuevos planes de concursos** que se adapten a la evolución de las carreras y a sus necesidades específicas.
- Continuar con los **procesos de extensión de dedicación**, regulados por las Res. CD CyT N°196/24 y 187/19, priorizando la integración entre docencia, investigación, transferencia y extensión.
- Identificar y potenciar áreas de vacancia y/o desarrollo estratégico, vinculadas a los desafíos actuales de la ciencia y la tecnología, en diálogo con las demandas sociales y productivas del territorio.
- **Fortalecer los grupos de investigación ya consolidados y promover la creación de nuevos equipos** liderados por investigadores e investigadoras jóvenes, priorizando la equidad de género para construir una comunidad científica diversa, inclusiva y orientada a la excelencia.
- Fortalecer **espacios de intercambio científico**, como las Jornadas de Investigadoras e Investigadores en Formación, y organizar seminarios y encuentros regulares para

promover el diálogo y la colaboración interna, claves para la consolidación de proyectos transdisciplinarios. Para promover la participación amplia en estas instancias se evaluarán medidas como la curricularización de los seminarios y/o jornadas, incorporándolos a los planes de estudios de carreras de grado y posgrado.

- Impulsar la internacionalización de la investigación como vía para potenciar nuestras capacidades y enriquecer la formación profesional. Proponemos la **implementación de un sistema de posdoctorados internacionales y la vinculación con laboratorios en el exterior**, facilitando los contactos institucionales para este fin.
- Fomentar la oferta de **servicios a terceros**, tomando como referencia el éxito de la Plataforma de Servicios Biotecnológicos. Se ofrecerá formación específica para quienes deseen iniciarse en esta modalidad, coordinando ciclos de capacitación abiertos a todos los grupos del Departamento.
- Promover **proyectos de extensión** que se articulen con las demandas del entorno y tengan un impacto significativo en las comunidades locales.
- Fomentar la participación activa del Departamento en **redes académicas nacionales e internacionales**. En particular, pensamos que es central fortalecer lazos de cooperación con Universidades radicadas en el Conurbano Bonaerense.

## Eje 2. Calidad de la enseñanza y mejora de las trayectorias estudiantiles

Nuestro objetivo principal será asegurar la permanencia de las y los estudiantes y la finalización de sus estudios según los plazos previstos. Y en un contexto difícil como el actual, no basta con mencionar esto como una mera expresión de deseos o un simple eslogan. Hay que involucrarse por completo para entender el problema y solucionarlo. Por eso, con la experiencia adquirida durante estos años vamos a enfrentar este fenómeno multicausal a través de diferentes iniciativas:

- Profundizar la creación de **herramientas de diagnóstico** por carrera, para orientar estrategias pedagógicas que mejoren el rendimiento académico y la terminalidad.
- Fortalecer la labor de las comisiones curriculares, con el objetivo de que cada carrera crezca, promoviendo la **innovación pedagógica** y la actualización disciplinar.
- Acompañar activamente las políticas de **becas de apoyo y formación para estudiantes**.
- Profundizar los **vínculos con empresas e instituciones afines** a las áreas de formación del Departamento, con el propósito de promover una actualización constante de los contenidos curriculares y garantizar su pertinencia frente a las demandas profesionales y sociales emergentes.
- Reforzar el trabajo de las **tutorías de Ciencia y Tecnología**, en articulación con el Programa de Fortalecimiento de las Trayectorias Estudiantiles, para acompañar de manera integral a las y los estudiantes, y favorecer la finalización de sus estudios y reducir los índices de desgranamiento.
- Estimular el **trabajo docente interdisciplinario** y la conformación de equipos con participación de auxiliares, graduados y graduadas.
- Fomentar el **trabajo colaborativo** entre docentes dentro de las áreas y entre ellas, con el objetivo de coordinar acciones que construyan recorridos académicos sólidos y un dictado fluido de las asignaturas.

- Promover la construcción de **ofertas académicas** adecuadas, que reconozcan la diversidad de recorridos y realidades estudiantiles.
- Potenciar el **uso estratégico del campus virtual** como soporte pedagógico permanente, con capacitaciones que conecten la dimensión técnica con las didácticas de cada disciplina.

### Eje 3. Desarrollo curricular e innovación académica

En los últimos años, el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) ha impulsado un conjunto de políticas y herramientas destinadas a modernizar la educación superior pública y fortalecer la calidad académica. Entre ellas se destacan el SACAU (Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios), que unifica y transparenta el tiempo total de dedicación de las y los estudiantes, favoreciendo la movilidad académica y la planificación de las trayectorias; el SIAC (Sistema Institucional de Aseguramiento de la Calidad Universitaria), que establece mecanismos para certificar la calidad de las carreras no sujetas a acreditación formal; y la promoción de títulos intermedios, micro-certificaciones y certificaciones de competencias, orientadas a diversificar y flexibilizar las trayectorias académicas, adaptando la formación universitaria a contextos profesionales cambiantes. Este marco normativo y estratégico orienta nuestras acciones para el próximo período.

En este sentido, proponemos:

- Acompañar el proceso de revisión de los planes de estudio, con el objetivo de **redefinir el modelo de carreras** adecuándolas a la reglamentación vigente. Se buscará la **creación de planes de estudio** que se adapten a las nuevas realidades y condiciones, incorporando **títulos intermedios y micro-certificaciones o certificaciones de competencias**, tanto para las carreras presenciales como a distancia.
- Continuar con el acompañamiento en los procesos de acreditación ante la CONEAU previstos para el próximo período.
- En el marco del Sistema Institucional de Aseguramiento de la Calidad, proponemos avanzar en la certificación de las carreras no incluidas en el artículo 43° de la LES, con el objetivo de que todas las carreras de grado de nuestro Departamento puedan atravesar un proceso de evaluación y obtener una **certificación de calidad**.
- **Diseñar y optimizar propuestas curriculares**, tanto nuevas como existentes, para garantizar su pertinencia frente a los desafíos locales, nacionales y globales, y gestionar la expansión de carreras estratégicas.

### Eje 4. Gestión administrativa estratégica

- Consolidar un **equipo de gestión** administrativa profesional y competente, optimizando los circuitos de trabajo y promoviendo la mejora continua de procesos.
- Continuar con la implementación de **sistemas de información confiables** que fortalezcan la toma de decisiones estratégicas.
- Planificar de modo eficiente las acciones relacionadas al cumplimiento del calendario académico, como la **gestión de inscripciones y exámenes**, y garantizar una adecuada distribución de los espacios para docencia.

## Eje 5. Infraestructura, tecnología y condiciones de trabajo

Formamos parte de la Universidad. Somos investigadores e investigadoras, docentes y miembros activos de la comunidad científico-educativa. Es por eso que conocemos los obstáculos y problemas generados por el fuerte ajuste de los presupuestos universitarios. Sabemos que, en esta área, hoy los desafíos son múltiples y requieren, además de la experiencia reunida en materia de gestión, un mayor trabajo colectivo y un aceitado ida y vuelta para la rápida detección de un inconveniente o desperfecto y la puesta en marcha de su solución. Por eso proponemos:

- Implementar un plan integral de **mantenimiento preventivo del equipamiento**, concebido como una estrategia fundamental para garantizar su correcto funcionamiento, optimizar su rendimiento y prolongar la vida útil de los bienes.
- Continuar con la **reparación** del equipamiento científico, buscando activamente fuentes de financiamiento que permitan cubrir estos gastos.
- **Diseñar un sistema de referentes técnicos por equipo o conjunto de equipos, que actúen como nexo entre las personas usuarias y el Departamento**, incorporando un punto adicional de control para asegurar el uso adecuado y promover instancias de capacitación para todas las personas interesadas en acceder a dichos recursos.
- Coordinar con la gestión central las **obras de expansión edilicia** que surjan, promoviendo una planificación sustentable.
- Trabajar en la **adecuación de las aulas y los laboratorios**, para que cuenten con la tecnología necesaria para brindar una enseñanza de calidad.
- Planificar de modo estratégico la construcción de **espacios destinados a actividades de investigación, docencia y vinculación**.

## Eje 6. Vinculación con la escuela media, con personas graduadas y actualización profesional

- Profundizar la **articulación con las escuelas de nivel medio de la región**, con especial énfasis en el trabajo conjunto con la Escuela Secundaria de Educación Técnica de la UNQ, fortaleciendo las acciones de orientación vocacional, difusión de la oferta académica y vinculación temprana con el ámbito universitario. Asimismo, se continuará con el dictado de **cursos de formación docente** y el diseño de nuevas propuestas que respondan a las demandas actuales del sistema educativo.
- Caracterizar y monitorear de manera periódica la inserción laboral de personas graduadas, mediante instrumentos propios del Departamento y en articulación con el programa institucional correspondiente, con el fin de contar con información estratégica para la actualización curricular y el fortalecimiento de la empleabilidad.
- **Promover instancias de formación continua y actualización disciplinar**, abiertas a docentes, graduadas y graduados, así como la consolidación de espacios de encuentro e intercambio entre estudiantes, docentes y egresados/as, favoreciendo la construcción de redes académicas y profesionales que fortalezcan el vínculo con la comunidad universitaria y el entorno productivo y social.

## Eje 7. Ciencia abierta y comunicación del conocimiento

En la etapa que se abre, vamos a fortalecer la difusión y a dar mayor visibilidad a las actividades académicas, científicas y tecnológicas desarrolladas en el Departamento. El objetivo es profundizar la estrategia de comunicación institucional, alineada con los principios de la ciencia abierta y el acceso democrático al conocimiento. Esta estrategia contempla el uso coordinado de diversos canales y formatos, garantizando la accesibilidad y la pertinencia de los contenidos para diferentes públicos.

Las acciones previstas incluyen:

- Organización de **jornadas de puertas abiertas o seminarios para difusión** tanto de las líneas de investigación como de la oferta de cursos. Tal como se viene realizando, proponemos continuar con la divulgación del trabajo académico y establecer lazos directos con la comunidad. Consideramos crucial abrir las puertas a la sociedad en general y a los científicos y científicas y profesionales de áreas vinculadas, en particular. Por tal motivo, continuaremos organizando eventos, ferias y actividades varias en la Universidad, con un doble objetivo: (1) abrir diálogos fructíferos, fomentar vínculos y generar colaboraciones con colegas, en línea con nuestros proyectos, nuestra experiencia y nuestra excelencia académica; (2) generar canales de comunicación con los ciudadanos de a pie, vecinos, vecinas, estudiantes secundarios, etc., porque creemos que la ciencia es, entre otras cosas, un servicio. Por lo tanto, así como pretendemos que la Universidad sea anfitriona de múltiples eventos, también buscamos que “salga” al barrio, a las escuelas, entre otros lugares de interés.
- Articulación con el equipo de Prensa de la Universidad para **visibilizar el trabajo científico del Departamento**, así como con carreras de la UNQ especializadas en comunicación digital.
- Fortalecimiento del trabajo de nuestra **unidad de publicaciones científicas**, en articulación con la Editorial UNQ.
- Mayor difusión de las carreras, logros y avances científicos en la web, redes sociales y medios institucionales (como la Agencia de Noticias UNQ).

Todas las acciones y políticas aquí delineadas se enmarcarán en una gestión que promueva activamente la paridad de género, continuando con el compromiso institucional ya establecido en esta materia.

Este proyecto es una hoja de ruta flexible, en constante revisión y diálogo con las necesidades de la comunidad. Nuestro objetivo es consolidar un Departamento comprometido con la excelencia, la inclusión, la innovación y el desarrollo con sentido social.